



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 398437

PAG. 1
// KICAPAZO //

C E R T I F I C A

CON VISIA A LA SOLICITUD 10 - 6534

***** QUE LA SOCIEDAD LIMITADA: *****
PARAGON MANAGEMENT HOLDING S. de r.l.

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA S.L. 1284 DOC. 1557284 DESDE EL
SIETE DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE ,

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- NO CONSTA(N) DIRECTOR(ES)

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE:-----ALFRADO PEÑA PAYRO

VICE-PRESIDENTE:-----TERESA PEÑA PAYRO

TESORERO:-----MONICA PEÑA PAYRO

SECRETARIO:-----RICARDO PEÑA PAYRO

SOCIO:-----LONG BEACH INVESTMENTS, LLC

SOCIO:-----AMSTERDAM INVESTMENTS, LLC

ADMINISTRADOR:-----ALFREDO PEÑA PAYRO

ADMINISTRADOR:-----TERESA PEÑA PAYRO

ADMINISTRADOR:-----MONICA PEÑA PAYRO

ADMINISTRADOR:-----RICARDO PEÑA PAYRO

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA EL ADMINISTRADOR PRESIDENTE Y EN SU
AUSENCIA EL ADMINISTRADOR Y PRESIDENTE SUBROGANTE O EL ADMINISTRADOR
SECRETARIO O CUALQUIER PERSONA QUE EL CONSEJO ADMINISTRADOR DESIGNA
PARA ESTE EFECTO.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: BUFETE MF & CO

- QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.

- DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ESTARA INTEGRADO POR LAS APORTACIONES DE LOS
SOCIOS , QUE CONSISTE EN BIENES POR LA SUMA TOTAL DE DIEZ MIL DOLARES
(US\$10,000.00) MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
QUE ESTARA REPRESENTADO EN DIEZ MIL (10,000) PARTICIPACIONES SOCIALES
O CUOTAS NO NEGOCIABLES, ACUMULABLES Y DIVISIBLES, UN DOLAR (US\$1.00)
CADA UNA.

- QUE SU DURACION ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL DOS DE MARZO
DEL DOS MIL DIEZ A LAS 05:26:39.P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 10 - 6534

NO. CERTIFICADO: S. LIMITADA - 000135
FECHA: Martes 02, Marzo DE 2010
// KICAPAZO //

JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR



APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Elizabeth Durán

3 quien actua en calidad Notaria

4 y esta revestido del sello/timbre de 20



CERTIFICADO

09 MAR 2010

5 EN Panamá

6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

15770

9 Sello/timbre

10 Firma

Elizabeth A. de

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.

DOY FE: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE EN

1 HOJA:

2 CARILLAS ES EXACTA A SU ORIGINAL QUE ME FUE
PRESENTADA, PROTOCOLIZANDOSE UNA IGUAL EN EL
ARCHIVO DE LA NOTARIA EL DIA DE HOY EN

CUENCA

10 DE

enero

DE 20

14

Dr. Rene Duran Andrade
NOTARIO SEXTO

